177

PLAN DE TRABAJO DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A ASAMBLEÍSTAS NACIONALES

CREO 21

23 suma
sociedad unida más acción

ALIANZA CREO - SUMA

2017 – 2021

178

Contenido

1. DIAGNÓSTICO 5
1.1. Eje Económico 5
1.2. Eje Jurídico – Político 8
1.3. Eje Social 9
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS 13
2.1. Objetivo General 13
2.2. Objetivos Específicos: 14
3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL. 14
3.1 Propuestas plurianuales: 14
3.2. Estrategias: 15
4. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS. 15
4.1 Mecanismos Institucionales 15
4.2 Mecanismos directos 16
4.3 Mecanismos electrónicos 16
4.4 Mecanismos comunicacionales 16

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Eje Económico

La economía ecuatoriana está en un punto de inflexión, no sólo por factores externos que son utilizados por el actual Gobierno, como la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar, sino también por el modelo de desarrollo implementado por el correísmo, que se basa en el gasto público, inversión estatal y emisión de deuda como motor de la economía, respaldándose en altos precios del petróleo, altas recaudaciones tributarias y arancelarias. Cabe recalcar que estos factores externos no han afectado a países petroleros como Estados Unidos, México o Colombia o dolarizados como Panamá y El Salvador, lo que evidencia el fracaso del modelo económico actual.

Las cifras del Banco Central del Ecuador ratifican el mal desempeño de la economía ecuatoriana, misma que ha desacelerado su crecimiento desde un 7.9% en el 2011 hasta llegar a valores negativos. Al cierre de 2015, el BCE registró una tasa de crecimiento de 0.2% y prevé una contracción del 1.7% del PIB en relación al año anterior.

<u>Ecuador de la Reconstrucción y de las Oportunidades</u>

El terremoto del 16 de abril de 2016 que afectó a diversas provincias de la costa ecuatoriana, dejó una secuela de 663 fallecidos, 6.274 heridos y 28.775 personas desplazadas. Los costos de reconstrucción estimados ascienden a $3.300 millones. Ante esto el Gobierno creó nuevos impuestos como la subida del IVA al 14% y la contribución de días de sueldo (contribución solidaria).

Nuestra propuesta es radicalmente diferente. Nosotros promoveremos la participación del sector privado y la sociedad civil a través de fundaciones de asistencia social, organizaciones sin fines de lucro e iniciativas personales, nacionales y extranjeras para que continúen sumando a la reconstrucción y reactivación económica.

Asimismo, trabajaremos en conjunto con las Prefecturas y Municipios para que los recursos que por Ley les corresponden, sean transferidos oportunamente y cuenten con el aval del Gobierno Nacional para acceder a créditos de organismos

multilaterales. Esto siempre que sea en condiciones favorables que promuevan la rehabilitación de servicios y obra pública.

Nuestra visión de la reconstrucción no se limita a la realización de viviendas e infraestructura, sino a la reactivación del comercio interno y externo. Por ello, nuestra propuesta también se enfocará en la creación de zonas de libre comercio e inversión a lo largo y ancho del país, de tal forma que los ecuatorianos puedan contar con un entorno económico más favorable.

Ecuador del Trabajo

En la actualidad, 6 de cada 10 ecuatorianos no tienen un empleo adecuado o son desempleados. De ahí la urgente necesidad de generar un millón de empleos productivos entre 2017 y 2021. Los más afectados son los jóvenes, dada su poca experiencia y corta preparación, lo que restringe su bienestar y crecimiento económico.

Es por tal razón, que nuestro compromiso es generar el entorno adecuado para la creación de más y mejores empleos, dentro de un marco regulatorio que responda a las necesidades propias del país dentro de un mundo abierto y globalizado, que brinde facilidades y certezas tanto para el empleado como para el empleador.

Promoveremos la creación de mecanismos de contratación que fomenten la inserción adecuada de los jóvenes en el ámbito laboral, así como el impulso necesario a los incentivos que faciliten la contratación de ciudadanos pertenecientes a grupos vulnerables, en vista que su aporte es imprescindible para construir el Ecuador del empleo y la solidaridad.

De igual forma, propenderemos a la disminución de la informalidad reduciendo los costos de la legalidad, que se traducen en tramitología que entorpece el desarrollo productivo.

Ecuador en el Mundo

Todas las naciones del mundo se han beneficiado al comerciar a nivel internacional. Por lo tanto, la política comercial debe orientarse hacia el fortalecimiento de las relaciones con los países que constituyan mercados potenciales para nuestros productos y para aquellos que necesitamos.

La política comercial durante la Revolución Ciudadana ha sido errática y en ella han prevalecido los dogmas ideológicos en lugar del bienestar de los ciudadanos. No se ha suscrito un acuerdo comercial con Estados Unidos y últimamente se impulsa con mucho apuro la adhesión al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y los países andinos. Tampoco se ha promovido un ambiente adecuado

para los negocios, siendo la inversión extranjera directa una cifra que representa menos del 1.5% del PIB. Muchas inversiones de los países industrializados se dirigieron a América Latina, sin embargo Ecuador apenas recibió $4.441 millones de inversión en la última década, mientras que países vecinos como Perú y Colombia recibieron más de $57.000 millones cada uno.

Se buscará la creación de un entorno de negocios adecuado dentro del país, revisión de procedimientos y disminución de trabas administrativas que propicien la entrada de capitales extranjeros para el desarrollo productivo. De igual forma, será fundamental generar incentivos para atraer inversiones que promuevan la eficiencia del sistema productivo, estimulen la competitividad y el emprendimiento de los ecuatorianos. Todo esto con el fin de conectarnos al mundo y superar las fronteras.

Nuestra propuesta consiste en eliminar el Impuesto a la Salida de Divisas (5%), desmantelar las restricciones a importaciones como salvaguardias, cupos o reglamentos técnicos, y una disminución del peso arancelario hasta llegar a una tarifa promedio del 5%.

Ecuador del Emprendimiento

La habilidad para emprender es un rasgo muy visible en los ecuatorianos. Sin embargo, quienes optan por el emprendimiento enfrentan varias dificultades y sortean diversos obstáculos. En el año 2014, el 33% de quienes emprendieron lo hicieron recientemente o en los últimos 3 años, en su mayoría adultos entre 25 y 34 años, representante al 30% del total de éstos.

Mantener un emprendimiento es costoso y complejo por el alto costo que implican todos los trámites que se deben realizar. Por ello es necesaria una inversión inicial de al menos $1.200 para costear los trámites. Además de esto, los procesos que los negocios deben cumplir para satisfacer sus obligaciones con el fisco constituyen una pesada carga en términos de dinero y tiempo.

Consideramos que el emprendimiento es una de las puertas al desarrollo, por tal motivo simplificaremos la tramitología para el establecimiento y funcionamiento de los negocios. De igual forma, fomentaremos la apertura a nuevos mercados que ofrezcan ventajas competitivas a los ecuatorianos. Esto se dará a través de acuerdos de libre comercio, una reforma fiscal que elimine impuestos, simplifique trabas y disminuya regulaciones gravosas que restringen las inversiones. De esta forma mejoraremos en los principales índices internacionales de negocios.

Ecuador Productivo

En Ecuador, los agricultores, comerciantes, artesanos, amas de casa y trabajadores en general no logran concretar sus aspiraciones de éxito pese a los esfuerzos que emprenden.

El acceso a las tecnologías de la información es un cimiento incompleto. En el 2014 sólo el 50% de los ecuatorianos accedió a internet, mientras que en el área rural esta cifra descendió a 34%. Esto constituye una seria limitación a quienes buscan la innovación.

El gobierno correísta ha impuesto trabas y restricciones que complican aún más la difícil situación económica, imponiendo salvaguardias, impuestos, reformas laborales y otras medidas. El modelo de intervención del gobierno sólo ha beneficiado a una élite económica y política que ha fracasado en crear un entorno adecuado en beneficio para todos. Este ambiente controlador y de desconfianza del Estado al ciudadano carece de reglas claras y de transparencia. Esto explica por qué el país no ha podido desarrollar suficientemente la innovación y el acceso a las tecnologías de la información.

Por tal razón, debemos reafirmar la confianza en el país tanto a los inversionistas locales como a los extranjeros. Mejoraremos el acceso y la infraestructura vial, sistemas de telecomunicaciones y conectividad informática que faciliten el comercio, con la participación del sector privado para optimizar el destino de los recursos públicos.

1.2. Eje Jurídico – Político

Los ecuatorianos tenemos una clara determinación para llevar adelante nuestros planes de vida. Sin embargo, la falta de un marco adecuado resulta en un país de sueños inalcanzados.

Las débiles instituciones que conforman el Estado afectan a los ciudadanos. La erosión paulatina del Estado de Derecho desalienta el debate público y favorece la supremacía de lo estatal sobre lo ciudadano.

Ecuador en Democracia

Una democracia sólida es un elemento básico para el desarrollo. Sin embargo, existe poca confianza en las instituciones y esto se refleja en los índices que determinan la transparencia, rendición de cuentas y prevalencia de la ley en los países. El desarrollo democrático requiere del respeto a los derechos políticos y libertades civiles, sin que obstaculice el crecimiento económico.

Por otro lado, desde el año 2008 existe la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el objetivo de transparentar y despolitizar la designación de autoridades. En la práctica este

nuevo ente ha alejado de la ciudadanía el proceso de nombramientos y ha vuelto estos procedimientos complejos y manipulables.

Más allá de lo dicho, los ecuatorianos perciben que la corrupción está presente en todos los niveles del sector público, lo que provoca que nuestro país ocupe el puesto 107 entre 168 países examinados en el Índice mundial de percepción de corrupción.

Los elementos que proponemos para fortalecer la democracia se sustentan en el respeto a la ley, orientando los servicios públicos a la satisfacción eficaz de las necesidades de los ciudadanos e implementando la tecnología necesaria para simplificar y transparentar la actividad pública.

En cuanto a las entidades de control del uso de los recursos públicos, proponemos su fortalecimiento efectivo para la supervisión y sanción de los actos de corrupción a través de su independencia, rendición de cuentas permanente y verdadero control social.

Ecuador Seguro

En un informe realizado acerca de la seguridad ciudadana en Latinoamérica, el 55% de los encuestados respondió que para el 2011 vivir en Ecuador era cada día más inseguro y el 84% consideró que les preocupaba llegar a ser víctima de un delito con violencia. Tanto así que las estadísticas de la Policía Judicial no son alentadoras: el 69% de las denuncias presentadas fue por delitos contra la propiedad, de los cuáles sólo en el 50% de los casos se detuvieron a los delincuentes.

El objetivo claro es garantizar la seguridad ciudadana planteando una estrategia que responda a un mapa de riesgos. En este mapa se identificarán todos los sectores de la población y del territorio en función de su vulnerabilidad.

Profundizaremos el proyecto de vincular a la policía con la comunidad a la que sirve y con sus organizaciones sociales. Ejecutando esfuerzos para incrementar el nivel técnico y científico del personal policial así como facilitar las herramientas necesarias para sus labores. En relación al crimen organizado, es necesario enfrentarlo con acciones coordinadas con la policía de los países vecinos.

1.3. Eje Social

Ecuador es un país comprometido a luchar contra la pobreza. Por lo tanto, la clave para el desarrollo es la solidaridad entre ecuatorianos y una administración pública que asegure el bienestar generado por nuestro trabajo.

A diciembre de 2015, 50 mil niños no lograron empezar la educación básica. Las escuelas y colegios de nuestro país no cuentan con la infraestructura y

condiciones necesarias para brindar una educación de calidad pese a la cuantiosa inversión estatal. Es necesario contar con la colaboración de la inversión privada y la sociedad civil organizada.

La salud también atraviesa problemas. Más de 10 millones de personas no cuentan con cobertura de seguro de salud.

Finalmente, la vivienda también enfrenta un panorama crítico. Existe un importante déficit cuantitativo y cualitativo. Por ejemplo, en la zona rural sólo 5 de cada 10 viviendas cuentan con servicio de agua potable y sólo 2 de cada 10 viviendas cuentan con alcantarillado.

Ecuador del Conocimiento

En promedio, los ecuatorianos completan solo 10 años de educación en la zona urbana y 7,5 en la zona rural. Muchos jóvenes deben interrumpir sus estudios para empezar a trabajar y así ayudar económicamente a su familia. Si bien, 9 de cada 10 niños se registran en la educación básica y alrededor de 46% culmina el bachillerato, únicamente 3 de cada 10 llega a la universidad.

Esta es la realidad educativa de nuestro país, que ha acercado a muchos jóvenes a las aulas, pero todavía no logra que la mayoría de jóvenes complete el bachillerato ni que las enseñanzas impartidas les aseguren su futuro laboral.

Nuestra propuesta educativa se basa en la implementación de un mecanismo que permita a los padres escoger la educación que consideren adecuada para sus hijos. Con esto se garantizará que los padres se interesen activamente en la educación de sus hijos.

Es necesaria la titulación intermedia para que la movilidad entre los sistemas técnico, tecnológico y superior sea más amplia. Asimismo, mecanismos como el financiamiento vía donación de un porcentaje del impuesto a la renta para la gestión de las universidades.

Para dar mayor eficiencia a las universidades es necesario suprimir el CEAACES, que deberá ser suplantado por un sistema de acreditación internacional. De igual forma, la Senescyt debe desaparecer, lo cual no implica que los programas de becas desaparezcan, sino que más bien, aumenten al contar con mayor presupuesto.

Ecuador Saludable

La realidad actual del país nos muestra un escenario difícil. Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2015, muestran que entre ocho países sudamericanos, Ecuador presentó el mayor índice de desnutrición infantil.

Si bien la población infantil es la más afectada, los adolescentes también presentan una alta incidencia de enfermedades relacionadas con las condiciones de saneamiento. Los adultos mayores usualmente presentan enfermedades relacionadas con los hábitos alimenticios y condiciones de salubridad de los hogares.

Es necesario replantear el sistema de salud. Por lo tanto, la meta es dotar del equipamiento necesario a los dispensarios, centros y subcentros de salud pública, reducir en un 50% los tiempos de espera en la atención primaria y premiar el esfuerzo del personal médico en base a sus logros.

Para poder alcanzar un sistema de seguridad social en el que los ecuatorianos realmente puedan confiar, necesitamos reformar la ley. Con el objetivo de que exista un sistema de capitalización individual que coexista con el sistema de reparto social. Esto representaría para los ecuatorianos la tranquilidad de poder contar con ingresos dignos al momento de su retiro.

Ecuador de la Vivienda y el Agua Potable

La vivienda es mucho más que un espacio físico, es un lugar donde compartimos en familia y hacemos nuestros planes de vida. En el país contamos con un déficit habitacional del 22%. También existen grandes deficiencias en la calidad de las construcciones, especialmente en la zona rural donde 4 de cada 10 viviendas no cumplen con las condiciones mínimas para ser habitadas.

La principal razón por la que los ecuatorianos no cuentan con una vivienda es por el aspecto económico. Por lo tanto, el financiamiento es un elemento importante para acceder a una vivienda propia, especialmente para las familias de menos ingresos. Es por eso que se establecerán mecanismos para que las entidades financieras apoyen al desarrollo de la vivienda social.

El cuidado de la infraestructura vial, de servicios y esparcimiento, así como la seguridad de las zonas, deberá enfrentarse mediante apoyos mutuos, entre las entidades respectivas del gobierno central, los gobiernos seccionales y las comunidades.

Para el desarrollo de los proyectos de construcción se establecerán los incentivos orientados a que las empresas privadas especializadas oferten soluciones habitacionales asequibles y de calidad. De esta forma se generarán soluciones habitacionales para mejoramiento de viviendas a través del Bono de Calidad.

Mediante el apoyo mutuo entre las entidades respectivas del Gobierno Central, los gobiernos seccionales y las comunidades, fortaleceremos los operadores de servicios básicos rurales para proveer agua potable al 100% de las viviendas en el sector rural.

Ecuador Sustentable

Los ecuatorianos vivimos en un país diverso, pero la enorme riqueza natural nos impone la responsabilidad de conservar el patrimonio natural. Sin embargo, a través de la degradación de los suelos, la contaminación del aire y de las fuentes de agua se disminuye la calidad de vida de los ciudadanos. A nivel de Sudamérica, Ecuador es el país con más especies vegetales en peligro de extinción y el segundo en especies animales. Esto debe ser una señal para orientar las acciones estatales, comunitarias y privadas hacia la conservación del medio ambiente.

Para fortalecer la conservación de nuestro ambiente, proponemos crear mecanismos que logren que las personas puedan apreciar el verdadero valor de la naturaleza y sus efectos. Nuestro propósito es reducir al mínimo posible el total de superficies boscosas sin propiedad o responsabilidad definida. Parte de los mecanismos se refieren a la posibilidad de ceder el cuidado de áreas naturales, superficies boscosas, entre otras, a comunidades u organizaciones de la sociedad civil que tienen un sano interés en preservarlos.

De igual forma, proponemos una gestión ambiental efectiva mediante la coordinación y el trabajo conjunto entre actores públicos, particulares y comunitarios. Esto se debe a que es evidente que las acciones únicamente generadas desde el Estado no alcanzan a proteger eficazmente nuestra inmensa biodiversidad.

Ecuador de Valores

En la costa, sierra, amazonía y región insular, los ecuatorianos tenemos distintas costumbres pero compartimos valores que nos unen y son más fuertes que nuestras diferencias. Entre estos factores, resaltan la actitud positiva, la vida en familia y la alegría.

Pese a esto, existen diversos factores que debilitan el rol familiar, siendo el de mayor impacto la migración considerando que 7 de cada 10 migrantes afirman que su motivación para salir de su lugar de residencia es la búsqueda de trabajo.

Lo más de 16 millones de ecuatorianos día a día demostramos que existen valores que compartimos y que nos unen. Somos personas solidarias, que respetamos a nuestros vecinos, amamos el lugar donde vivimos y nos esforzamos constantemente por alcanzar nuestros sueños.

Ecuador en Familia

La migración es uno de los principales motivos por los que la familia se separa. Los ecuatorianos que han salido del país en búsqueda de mejores días se cuentan

103

por miles y, por lo tanto, son también miles de hogares los que se han fragmentado.

En el Ecuador cada vez son más las familias en que los adultos mayores se ven obligados a asumir el papel de los padres ausentes, lo cual puede no ser justo para los abuelos ni quizás adecuado para los menores. En la última década los adultos mayores han pasado de representar el 14% a ser casi el 25% del total de jefes de hogar.

Es por ello, que nuestras propuestas responden a las necesidades de las familias de hoy en día. Es necesario tener presente que las instituciones de la sociedad civil están más cerca de la realidad de las familias que el Estado, y por tal razón es necesario trabajar con ellas para el cuidado y respaldo de las familias ecuatorianas.

Ecuador Unido

Una de las principales riquezas de nuestro país es la diversidad de pueblos, costumbres y tradiciones. Al observar el Ecuador se puede constatar que este patrimonio no sólo reside en las comunidades, sino que se extiende a la identidad de los ecuatorianos.

La población indígena, llena de tradición y cultura, registra la tasa de analfabetismo más alta del país: 2 de cada 10 indígenas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. Asimismo, un indígena ecuatoriano sólo llega a tener 6 años de escolaridad en promedio. Esto implica que la mayoría de adultos indígenas no ha terminado la enseñanza primaria.

Nuestras propuestas están orientadas hacia la articulación, cooperación de acciones e implementación de programas basados tanto en el potencial como la riqueza que caracteriza a cada comunidad. Además incluiremos a aquellas que hayan surgido como iniciativa de dichas agrupaciones. El objetivo primordial es consolidar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.

A esto se le suma la propuesta de asegurar la inserción en el mercado laboral y promoción de iniciativas productivas. La meta para este objetivo es conseguir que cada vez más ecuatorianos indígenas pasen al empleo pleno, así como incentivar la generación de empleo para beneficio de miles de afro-ecuatorianos y montubios.

2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1. Objetivo General

Generar oportunidades para los 16 millones de ecuatorianos. Lo lograremos mediante el establecimiento de una democracia plena, promoviendo una economía abierta al mundo y fiscalmente responsable. Esto con el objetivo de generar empleo y así, empoderar a los ciudadanos para que elijan libremente los medios que les permitan su realización personal y familiar. Nuestro plan de gobierno en tres ejes: Económico, Jurídico – Político y Social.

2.2. Objetivos Específicos:

2.2.1. Objetivos Económicos:

- Fortalecimiento de la dolarización
- Desarrollo y crecimiento económico
- Desarrollo agropecuario
- Desarrollo del sector turístico
- Impulsar la productividad y competitividad

2.2.2. Objetivos Institucionales

- Establecimiento de una democracia plena
- Crear un ambiente de seguridad jurídica que fomente la inversión
- Promover la libertad de prensa e información

2.2.3. Objetivos Sociales:

- Diseñar un sistema de seguridad social, eficiente y solidario
- Ampliar la cobertura y acceso a la salud promoviendo un modelo integral
- Devolver la autonomía universitaria
- Implantar un modelo de educación abierto que responda a la diversidad
- Optimizar subsidios y transferencias directas

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL.

3.1 Propuestas plurianuales:

- Transparentar información relacionada a la deuda externa mediante una Reforma al Código de Finanzas Públicas.
- Simplificación de la legislación comercial y societaria existente con la finalidad de promover el emprendimiento mediante la Reforma a la Ley de Compañías, COOTAD y Ley de Turismo.
- Creación de zonas de generación de empleo mediante la creación de la Ley de Zonas de Generación de Empleo.

189

- Fomento de la Diversificación Agraria para la Exportación mediante una Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno y el Código de la Producción.
- Reforzar la autonomía universitaria mediante una Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Reforzar la educación básica mediante una Reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Reformar la gestión e interoperabilidad de la función pública a través de una Reforma a la Ley Orgánica de Servicio Público y de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.
- Personalizar el sistema de seguridad social y transparentar las cuentas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social mediante una reforma a la Ley de Seguridad Social.

3.2. Estrategias:

- Realizar reuniones y foros que fomenten la participación ciudadana para que recoger la opinión de la ciudadanía respecto a los proyectos de ley.
- Difundir en los medios tanto digitales como los convencionales, para facilitar el diálogo entre los asambleístas y los mandantes.
- Exigir el respeto a las disposiciones constitucionales y legales de acceso a la información pública .
- Recoger los aportes de los sectores involucrados en las distintas etapas del procedimiento legislativo, especialmente en su comparecencia a las comisiones especializadas.
- Fiscalizar efectivamente las actividades realizadas por todas las funciones del Estado y órganos del poder público.
- Cumplir de manera transparente todas las demás atribuciones que le competen a los Asambleístas, de acuerdo a la Constitución y la Ley.
- Utilización de las Casas Legislativas Provinciales y de los medios tecnológicos disponibles en ellas para acercar a la ciudadanía al quehacer legislativo.

4. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

4.1 Mecanismos Institucionales

- Ventanas ciudadanas que promuevan la vigilancia de los actos de los asambleístas por parte de la ciudadanía.
- Espacios permanentes de procesamiento ágil de peticiones de información público.
- Coordinación con la Asamblea Nacional en los casos pertinentes.

4.2 Mecanismos directos

- Reuniones y asambleas cuando los ciudadanos así lo requieran.
- Espacios de control social como observatorios, veedurías, comisiones y mesas de trabajo.
- Fiscalización de la ciudadanía a las actuaciones de los parlamentarios

4.3 Mecanismos electrónicos

- Páginas web de los Asambleístas.
- Informes anuales de rendición de cuentas que se encuentren disponibles al público.

4.4 Mecanismos comunicacionales

- Difusión de las actividades y presupuesto a través de los medios tradicionales de comunicación masiva, como prensa televisiva, radial y escrita.
- Difusión de las actividades y presupuestos a través de medios alternativos como internet y redes sociales.

GUILLERMO CECÍ SANTOS
130783790-4

FÉLIX FERNANDO BURBANO MONTENEGRO
040085146-5

EDMUNDO SÁNCHEZ
170339178-7

SANDRA NOYA

Juan Pablo Hidalgo C.